

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR BASE JUNIO 2015 = 100

Variaciones porcentuales: agosto 2020

MENSUAL

0,00 %

(agosto 2020)

ACUMULADA

0,01 %

(enero a agosto 2020)

INTERANUAL

-0,07 %

(setiembre 2019 a agosto 2020)

- *El nivel del índice general en agosto del 2020 es 106,123, mientras que en el mes anterior fue 106,127.*
- *Los grupos con mayor aporte a la variación del IPC en agosto son: Educación y Alimentos y bebidas no alcohólicas.*
- *De los 315 bienes y servicios que integran la canasta de consumo, 47 % aumentaron de precio, 43 % disminuyeron de precio y 10 % no presentaron variación.*

Durante agosto, los bienes y servicios que mostraron mayor efecto negativo son: educación primaria, educación secundaria y educación preescolar. Por otra parte, automóvil, cebolla y papaya figuraron entre los principales con mayor efecto positivo.

CUADRO 1

Costa Rica. Bienes y servicios con mayor aporte a la variación mensual del índice general, agosto 2020

Bienes y servicios	Variación porcentual	Efecto	Bienes y servicios	Variación porcentual	Efecto
Subieron de precio			Bajaron de precio		
Automóvil	2,58	0,134	Educación primaria	-8,03	-0,135
Cebolla	26,96	0,056	Educación secundaria	-7,65	-0,100
Papaya	15,62	0,027	Educación preescolar	-9,66	-0,073
Zanahoria	28,40	0,026	Papa	-8,46	-0,027
Naranja	20,08	0,022	Gasolina	-0,98	-0,024
Diésel	5,02	0,016	Tomate	-8,35	-0,022
Carne molida de res	4,64	0,016	Culantro	-15,75	-0,016
Flores naturales	6,36	0,013	Chile dulce	-10,38	-0,013
Huevos	2,47	0,013	Aparato telefónico celular	-1,94	-0,007
Zapatos	2,05	0,012	Pechuga de pollo	-1,71	-0,005
Otros que subieron	0,76	0,224	Otros que bajaron	-0,45	-0,143

GRÁFICO 1

Costa Rica. Variación porcentual, efecto y ponderación por grupo, agosto 2020

En agosto del 2020, de los doce grupos que conforman el índice, seis presentaron disminuciones de precios.

	Variación	Efecto	Ponderación
Transporte	0,82	0,122	15,04
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,71	0,148	21,40
Salud	0,29	0,017	5,22
Prendas de vestir y calzado	0,26	0,010	4,92
Bienes y servicios diversos	0,21	0,017	7,80
Entretenimiento y cultura	0,21	0,015	7,18
Alquiler y servicios de la vivienda	-0,06	-0,006	10,08
Muebles, art. para la vivienda y serv. doméstico	-0,07	-0,005	6,84
Comunicaciones	-0,09	-0,004	4,90
Comidas fuera del hogar y ser. de alojamiento	-0,09	-0,009	9,08
Bebidas alcohólicas y cigarrillos	-0,39	-0,003	0,68
Educación	-3,92	-0,307	6,86

Fuente: INEC-Costa Rica, Índice de Precios al Consumidor base junio 2015, 2020.

CUADRO 2

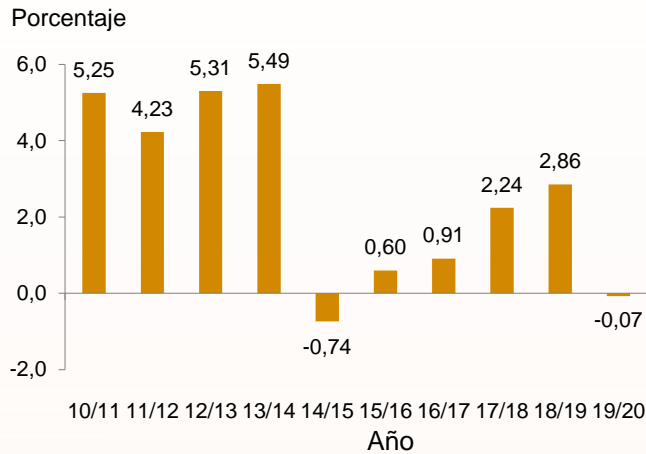
Costa Rica. Variación porcentual mensual, acumulada e interanual del índice general por mes, 2019 – 2020

Mes	Variación porcentual					
	2019			2020		
	Mensual	Acumulada	Interanual	Mensual	Acumulada	Interanual
Enero	0,05	0,05	1,67	0,11	0,11	1,58
Febrero	0,08	0,13	1,54	0,29	0,40	1,79
Marzo	-0,14	-0,01	1,42	-0,03	0,37	1,91
Abril	0,56	0,55	2,07	-0,44	-0,08	0,89
Mayo	0,14	0,69	2,32	-0,15	-0,22	0,61
Junio	0,27	0,96	2,42	-0,02	-0,24	0,31
Julio	0,73	1,70	2,89	0,26	0,01	-0,17
Agosto	-0,10	1,60	2,86	0,00	0,01	-0,07
Setiembre	-0,10	1,50	2,53			
Octubre	-0,07	1,43	2,07			
Noviembre	0,21	1,64	1,86			
Diciembre	-0,12	1,52	1,52			

Fuente: INEC-Costa Rica, Índice de Precios al Consumidor base junio 2015, 2020.

GRÁFICO 2

Costa Rica. Variación porcentual interanual del índice general en agosto de cada año, 2011 - 2020



En agosto de los últimos diez años, se registraron variaciones interanuales negativas en el 2015 y 2020.

Fuente: INEC-Costa Rica, Índice de Precios al Consumidor base junio 2015, 2020.

Procedimiento por la falta de precios en el IPC

Los cambios en las medidas sanitarias establecidas por el COVID-19 en el mes, generaron un impacto positivo en la recolección de datos para el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de agosto del 2020, presentando un aumento en la cantidad de información disponible para el cálculo del índice, con respecto al mes de julio.

Para mayor información sobre la recolección de datos para el IPC en agosto del 2020, se puede revisar el documento **“Nota técnica: Precios faltantes en el IPC de agosto del 2020 por el COVID-19”**; en la sección “Publicaciones” en la página web del INEC.

En la metodología del IPC base junio 2015, en el **apartado 7.6 Imputación de precios** del documento **“Índice de Precios al Consumidor Base Junio 2015: Metodología”**, publicado en la página web del INEC (<https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/meeconomipcbasejunio2015-01.pdf>), se establece el procedimiento que se debe aplicar ante la falta de precios, denominado “imputación de precios”.